

Ojos Ciegos

XIX PREMIO FRANCISCO GARCÍA PAVÓN
DE NARRATIVA POLICÍACA



Primera edición en REINO DE CORDELIA, septiembre de 2016

Edita: Reino de Cordelia
www.reinodocordelia.es

Derechos exclusivos de esta edición en lengua española
© Reino de Cordelia, S.L.
Avd. Alberto Alcocer, 46-3º B
28016 Madrid

© Virginia Aguilera, 2016



Este libro ha sido patrocinado por el Área de Cultura
del Ayuntamiento de Tomelloso

Área de Cultura

Ilustración de sobrecubierta: detalle de *The Daughters of Edward D. Boit* (1882),
de John Singer Sargent

IBIC: FF
ISBN: 978-84-15973-86-7
Depósito legal: M-29324-2016

Diseño y maquetación: Jesús Egido
Corrección de pruebas: Pepa Rebollo

Imprime: Gráficas Zamart
Impreso de la Unión Europea
Printed in E. U.
Encuadernación: Felipe Méndez

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública
o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización
de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO
(Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org)
si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra
(www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

Ojos Ciegos

Virginia Aguilera



Un Jurado presidido por Raúl Zatón Casero y compuesto por Juan Bolea Fernández-Pujol, David G. Panadero, Pablo Sebastián Tirado y Jesús Egido Salazar, con Rocío Torres Márquez como secretaria, concedió por unanimidad a *Ojos ciegos*, de Virginia Aguilera, presentada con el título de *Falansterio*, el *XIX Premio Francisco García Pavón de Narrativa Polictaca* convocado por el Ayuntamiento de Tomelloso.



Índice

Introducción	9
Alegría superficial	23
Alegría oculta	75
Alegría profunda	113
Alegría salvaje	195
Epílogo	243



INTRODUCCIÓN

Hay una mujer en todos los casos; tan pronto como se me presenta un informe, digo: ¡Busque la mujer!

ALEXANDRE DUMAS
Los mohicanos de París

I

CUANDO YO ERA NIÑA mi madre me contaba historias de todo tipo. Siempre sospeché que eran inventadas, aunque las narraba con tanta vivacidad que en mi imaginación infantil causaban el efecto del testimonio más real. Tiempo después supe que, efectivamente, en su mayor parte no solo eran inventos suyos, sino que lo que tenían de cierto provenía de remotos recuerdos. Los hechos reales los había protagonizado, principalmente, mi padre —que había comenzado su carrera como juez del partido de Calamocha y la había acabado en la Audiencia de Madrid— y, secundariamente, mi madre como acompañante secretaria de su señoría.

El relato que más profundamente marcó aquellas veladas infantiles mías, el que más impresión me causó siempre, fue uno que me provocaba la contradictoria ansiedad de querer oírlo para no saber más de él. Por este motivo yo, con el terror

ya metido en el cuerpo, demandaba a mi madre una y otra vez su narración, con la íntima seguridad de que mi inexplicable mezcla de pavor y curiosidad no sería satisfecha. Ella solía negarme este morboso placer y solo de cuando en vez retomaba la historia a la que incluso había puesto el —para mí— sobrecogedor nombre de *La pequeña horda*.

Mi madre, de nombre Candela, era una narradora excepcional. Impostaba voces, modulaba los tonos y hacía pausas tácticas, de aquellas que avivan la expectación y excitan el miedo o la sorpresa de quien escucha, silencios plenos de elocuencia. Según yo la recuerdo —y otros que la conocieron de joven me lo han corroborado— era una mujer inquieta pero paciente, de genio vivo y guapa, aunque lo habría sido más con una nariz menos ganchuda, rasgo peculiar que heredé con poco gusto de mi parte, por mucho que digan de mí —como decían de ella— que dicho atributo refleja el fuerte temperamento predominante en ambas.

Candela había quedado huérfana con solo cinco años. La epidemia de cólera de 1856 se llevó a mi abuela y dejó viudo a mi abuelo que fue la mayor parte de su vida un viudo bonachón. Prematuramente retirado del mundo en nuestra pequeña Teruel, satisfecho con una exigua renta y su huerto, a mi abuelo solo le quedaba aceptar con gusto o resignación, dependiendo del caso, y sufragar en la medida de sus estrechas posibilidades los caprichos de su hija.

Mi padre, de nombre Juan Carlos, era en gran medida lo opuesto de su esposa. Cuando yo lo conocí —entiéndase este «conocer» el reconocer como individuo a aquel que llamamos padre— era un hombre ya mayor, simpático, poco hablador y, no obstante, dotado del don de la oratoria. Buen con-

tador de historias, las suyas, sin embargo, resultaban menos fantásticas y más recias que las de Candela, pero venían más dotadas de la contundencia de lo real.

En la época en que mis padres entablaron una relación de adultos él ya iba medio ciego por el mundo, triste circunstancia ocasionada por una tara congénita en los ojos, agravada por el excesivo desgaste de la vista —único sentido que tenía débil— en el estudio de leyes, de literatura y, en general, por el culposo vicio que se consentía de saciar su gran gusto, el de leer cualquier papel que cayera en su mano. Con el tiempo yo averigüé que era hombre de origen humilde y de ideas progresistas, que había tenido que hacerse y medrar por sí mismo, lo que en aquella época significaba decantarse por el sacerdocio o por la vida castrense. Descartada la primera por repugnancia a lo clerical y anteponiendo la afición a la equitación que había adquirido en sus veranos infantiles, en el caserío de un tío materno andaluz, mi padre se decidió por la caballería, a la que habría accedido si no le hubieran detectado, poco después de la adolescencia, aquel problema en la vista.

Frustrada su vocación y ganada la plaza de juez como si dijéramos de segunda opción, con los años se limitaría a recordar su preferencia por las armas emulando a los espadachines, dando palos de ciego con su vara de hierro o, puesto en guardia en medio de mi cuarto, jugando a detectarme por el susurro de mi respiración y por mi olor, y atacarme al paso de un movimiento de esgrima exagerado y con el dedo estirado para ejecutar un touché que siempre acababa en cosquillas.

Como juez, Juan Carlos Rodríguez defendía el gobierno de las leyes frente al gobierno de los hombres, aunque, por enci-

ma de esta tendencia positivista, se decantaba siempre por una decisión más propia del utilitarismo: la razonabilidad de la ley (o de su aplicación práctica) frente a la racionalidad pura. Como particular, su señoría se tornaba un hombre reflexivo y tolerante con las pequeñas debilidades del prójimo. Para que el lector se haga una idea de cómo era y del humor que gastaba y casi gobernaba su vida, vaya esta anécdota. Las veces que alguien preguntaba si su ceguera tenía solución, él respondía al indiscreto que había una operación innovadora a la que dudaba si someterse porque corría un riesgo terrible. Cuando el curioso caía en la trampa y consultaba cuál era este riesgo, él exclamaba carcajeándose: «¡Quedarme ciego!». Puede que la interpretación menos cómica y más profunda de esta broma fuera un tanto amarga. ¿Qué era lo que verdaderamente arriesgaba su señoría si se sometiera a un tratamiento —que por entonces no existía— de incierto resultado? La esperanza de no seguir ciego toda su vida.

En cuanto a la relación que se estableció entre Juan Carlos y Candela, los dos protagonistas de mi historia, se podría decir que, en realidad, Juan Carlos y Candela se conocían de siempre. Él, casi veinte años mayor, era primo segundo y vecino en Teruel de Luis Belchite, viudo y padre de una única niña, Pilar, la mejor amiga de mi madre. Sin embargo, mis padres se trataron por primera vez como adultos, como Juan y Candela, en Monreal del Campo, más propiamente en el desaparecido falansterio¹ de Villacadima. Su señoría había parado allí a investigar la desaparición de una mujer y, hallándose su secretario enfermo, había recurrido a Luis Belchite, solicitán-

¹ Comunidad autónoma de producción y consumo, en el sistema de Fourier, socialista utópico francés de principios del siglo XIX (RAE).

dole la asistencia de su hija, con la que se había mudado a Madrid un tiempo atrás. Según informan las fuentes familiares más autorizadas, Pilar recibió con poca ilusión el encargo. No obstante, vio la ocasión pintiparada para pergeñar un pequeño enredo que pondría en contacto a su tío Juan y a su amiga Candela, y logró convencer a propios y extraños con la excusa de que, en aquella misión, esta podría aplicar sus conocimientos de estenografía, disciplina a la que llevaba un tiempo dedicada con el vago objetivo de, a pesar del mucho cariño que le tenía a su padre, abandonar algún día la aburrida capital de provincia donde le había tocado en suerte nacer.

Valga la introducción de estos personajes como acotación de lo que finalmente voy a contar. Un buen día descubrí en un cajón de un viejo mueble del desván de la casa de mis padres, enlegajados entre varios papeles sin ningún valor, los apuntes taquigráficos de lo que parecían interrogatorios —supuse que de su señoría en el ejercicio de su oficio—. Inmediatamente me pregunté cómo podía ser que aquellos papeles no estuvieran en su archivo judicial correspondiente, máxime cuando el escrípulo profesional del juez Rodríguez fue grande en todo el tiempo en que desempeñó sus cargos. Tan rápidamente como lo pensé me respondí a mí misma que quizá Candela, que era quien lo asistía en aquellos interrogatorios, transcribiera sus apuntes taquigráficos, y fuera esa transcripción el documento que se había adjuntado al expediente correspondiente, conservando ella con su habitual orden, los originales de su puño y letra.

Este hecho fue de alguna manera confirmado por una serie de siete u ocho cartas autógrafas que mi madre había escrito a su amiga íntima Pilar Belchite y que encontré junto a los interrogatorios.

Al principio no comprendí por qué aquellas cartas estaban en poder de mi madre, como no fuera porque nunca se hubieran enviado. Luego, comprobando que su pulcra letra aparecía en ellas más laxa y que menudeaban las correcciones, algún tachón y ciertas anotaciones encorchetadas que la autora se hacía a sí misma, comprendí que aquellas cuartillas eran más bien borradores de las cartas que luego habrían de ser enviadas limpias y con caligrafía inmaculada.

Por último, junto a estos dos tipos documentales, hallé un tercero, también manuscrito, esta vez con la particularísima letra de mi padre, diminuta, inclinada y nítida, dispuesta en renglones irregulares y torcidos, que formaba un grupo de cuatro o cinco notas breves y sin fecha. Esta vez no encontré explicación cabal a que esos papeles aparecieran tan lejos de su destinatario e intuí la hábil mano de mi madre, quien sabedora de su existencia, y empeñada como estuvo toda su vida en conocer hasta el más íntimo pensamiento de su marido, debió de mover Roma con Santiago para hacerse con ellas.

HASTA AQUÍ LLEGA la presentación de los protagonistas de mi historia y de cómo surgió la idea a partir de los documentos que hallé en un viejo desván. Pero, antes de sumergirse en el relato que sigue a esta introducción, quizá necesite el lector, como el buzo la escafandra y la bomba de aire, el apoyo de ciertos datos que refresquen la memoria de lo que se podría llamar el contexto histórico en los días que se produjeron los hechos que forman el cuerpo de este que también podríamos llamar episodio judicial.

Empezando por lo que ocurriría pocos meses después, habría que advertir que por fin, en septiembre de 1868, después de muchas intentonas fallidas y al grito de «¡Abajo los Borbones, viva España con honra!», triunfaría la revolución llamada primero la *septembrina* y luego la *gloriosa*. La noticia de la victoria del general Serrano el 28 de septiembre en Alcolea obligó a la reina Isabel II a abandonar España desde San Sebastián y exiliarse en París, acogida por el emperador Napoleón III y la emperatriz española María Eugenia de Montijo. Pero si la revolución triunfó fue gracias a los preparativos previos y a las circunstancias del momento. Dos años antes, por iniciativa del general progresista Juan Prim, se había firmado en la ciudad belga de Ostende un pacto entre las fuerzas del cambio —progresistas y demócratas—, con un doble objetivo: el establecimiento del sufragio universal directo y la destrucción de las oligarquías que tenían secuestrada la soberanía del pueblo. Aparte esto, la coyuntura favorable a la revolución la proporcionaron, por un lado, la oportuna muerte del jefe de gobierno, el general Narváez, en abril de 1868 y su sustitución por el reaccionario Luis González Bravo; y, por el otro, la crisis financiera que asoló el país en 1866 a causa principalmente del colapso de la infraestructura ferroviaria, con hitos relevantes como la quiebra de sociedad Catalana General de Crédito, agravada por las malas cosechas de los dos años siguientes.

¿Qué supuso todo esto? Dicho en román paladino: mayor concentración de riqueza en las pocas familias adineradas; desempleo, pobreza y hambre en las clases humildes. Porque entonces, como ahora y como siempre, los poderosos se aprovechaban de la extrema debilidad del jornalero para acaparar

recursos y acrecentar la larga distancia que separaba —y separa— a los pobres de los ricos.

Además de esto, cabe recordar que la España del pasado siglo XIX era profundamente católica. Esto, tomado en el peor de los sentidos, se concreta muy gráficamente en la imagen de curas echados al monte, trabuco en mano, en la primera guerra carlista. Y todavía en fecha ya tan adelantada como el año 1849 se sofocaba el movimiento de *los matiners* o madrugadores, conflicto heredero de aquella guerra y provocado por la insurrección de una heterogénea amalgama de trabucaires carlistas, demócratas y republicanos.

La iglesia, sin embargo, no fue la peor parada en un asunto capital que marcó la segunda mitad del siglo. La desamortización de Madoz, publicada en *La Gaceta de Madrid* el 3 de mayo de 1855, afectó en mayor medida a las tierras comunales de ayuntamientos e implicó la emigración a las ciudades y la acumulación, en número desconocido hasta entonces, de masas de asalariados que vivían al límite de la miseria en condiciones insalubres. Y entre tanto el Estado, regido por el principio de la austeridad social, gastaba lo recaudado en las ventas, no en prevención sanitaria y beneficencia, sino en sufragar el déficit público provocado, en gran medida, por una corrupción endémica.

Por si esto fuera poco, desde el año 1858 los gobiernos de Isabel II habían tratado de realzar el prestigio internacional español emprendiendo acciones en la Conchinchina, México, Santo Domingo y Marruecos. Fue la guerra africana (1859-1860), mezcla de cruzada contra el infiel, chauvinismo y exaltación del ejército nacional, la que más repercusión interna adquirió y en ella, al grito de patrioterías consignas, se dilapidó gran parte del presupuesto.

Hacia 1867 la obsesiva construcción de los «caminos de hierro», que prometían unir unas localidades con otras a altísimas velocidades, se había convertido ya en un auténtico quebradero de cabeza. Los capitales extranjeros habían huido y, en cierta medida, la inversión ferroviaria había sido un auténtico fracaso —al menos en lo que respectaba a la industrialización del país—, hasta el punto de que el ingeniero jefe de minas de Zaragoza declaró: «Las vías férreas contribuyen a facilitar el aumento de la producción industrial pero, donde no existe, no la improvisan, como va demostrando la experiencia».

Y ya que, por alusión directa, entramos en el lado aragonés del territorio nacional, descendamos al particular caso de Teruel. ¿Qué sucedía en esta pequeña provincia? Sencillo. Aplique el lector todo lo dicho a una de las más humildes comarcas de España y hágase a la idea de la pobreza y la miseria de aquellos dos años, 1867 y 1868, de malas cosechas. De tal modo afectó la crisis a esta región que su capital, en lugar de crecer como el resto de grandes ciudades del país, iba perdiendo población hasta el punto de decir algunos que, de continuar la despoblación a aquel ritmo, llegaría un día en que la gente se preguntara: «¿Teruel existe?».

Sí, amigo lector, Teruel existe, como existen sus ríos, sus montañas, sus valles y sus pueblos, aunque algunos de ellos a día de hoy hayan desaparecido. Porque si Teruel corría un serio riesgo de desintegración implosiva, ¿qué decir del lugar donde se desarrollaron los hechos que verdaderamente vivieron Juan y Candela? ¿Qué fue de aquel poblado de Villacadima, próximo a Monreal del Campo, que durante un tiempo se llamó *Alegría*? Fue un quimera, fue flor de un día, el sueño de un prócer idealista, don Mateo Catalán de Ocón, quien

se había hecho con aquella propiedad comunal al inicio de la desamortización de Madoz, pensando que en aquella parte del mundo, por ser tan remota, habría de hacer prosperar su comunidad, su falansterio, cuando ya habían fracasado los núcleos fourrieristas nacionales de Madrid y Cádiz o los más ambiciosos proyectos utópicos de los icarianos en la República de América del Norte. Seguramente *Alegría* solo fue otro intento vano de alcanzar la regeneración de la que tanto hablamos hoy en día y que no es cosa distinta, en esencia, de lo que exigen todos los hombres buenos. Háganlo con aquel u otro nombre y den prioridad a las necesidades de cada momento, la realidad es que a los hambrientos les urge el alimento, los esclavos ansían su libertad, los libertos igualdad, los iguales la propiedad y los propietarios el poder.

En resumidas cuentas, para afrontar el relato que sigue, quédese el lector con que, en aquel año 1868, la mano de obra sin emplear abundaba y la miseria convertía a los hombres desocupados en violentos por desesperación; que el ambiente político era inestable, la revolución estaba al cabo de la calle y los que las buscaban hallarían pronto excusas para reavivar la guerra fratricida, igual que en nuestros días todavía hay quien remueve rencores con la espuria intención de lograrlo de nuevo; que la iglesia era campo de batalla e ingrediente siempre presente entre contendientes, defensores y atacantes; y que las epidemias, especialmente el cólera, hacían estragos en el pueblo llano compuesto por una población analfabeta, mal vestida y mal alimentada.

Finalmente hago esta última aclaración. Si, además de los interrogatorios que hallé escritos a vuela pluma por mi madre, con su característico método estenográfico, me hubiera limi-

tado a transcribir sus nueve cartas y las cinco notas de mi padre, no solo habría quedado el episodio plagado de lagunas incomprensibles, sino incompleto, pues no he encontrado referencia ninguna al final de la aventura que Juan y Candela vivieron en Villacadima. Para este final —del que daré noticia en el epílogo junto al relato de una visita que durante un tiempo marcó mis sueños infantiles— he tenido que echar mano a dos ingredientes combinados a partes iguales: recuerdos e imaginación, sin que, a decir verdad, supiera distinguir aún hoy en día qué partes de mis recuerdos son creación de mi propia mente o hasta qué punto el producto de mi imaginación coincide con testimonios perdidos en ella y constituyen fiel testimonio de lo que realmente sucedió.

Durante un tiempo dudé cómo llamar al relato. El título que había escogido mi madre, *La pequeña horda*, era sugerente pero a mí, a causa de las reminiscencias infantiles, me provocaba escalofríos. Por este motivo me decanté por *Alegría* y decidí estructurar el relato en cuatro partes, de la alegría aparente, la más trivial y obsequiosa, a la más criminal. En cualquier caso, he intentado respetar la doble visión que revelaban, de algún modo, estos documentos que en su día me conmovieron, la complementariedad de dos formas de contemplar y estar presente en el mundo: la imaginativa de Candela, una joven que inicia su andadura por el mundo, y la pragmática del juez Rodríguez. Estas dos perspectivas fueron poco a poco fundiéndose en una sola, no ya en esta aventura de Villacadima, sino a lo largo de otras muchas que vivieron juntos como asistente y juez primero, como marido y mujer después y, finalmente, como padres y abuelos, manteniendo a lo largo de su vida una sola constante, él siempre ciego y

pragmático, ella, su luz, siempre impulsiva y hasta temeraria. Y así, a través de este relato que también tiene algo mío, me gusta pensar que yo misma participo un poco de ambos.

He aquí el resultado de esta síntesis singular.

ALEGRÍA SUPERFICIAL

Los políticos miopes que han creído hacer sabios ensayos, probando con pequeñas reuniones de una veintena de familias, caían en el doble error: de fijarse en el pequeño número que no produce las grandes economías ni los recursos mecánicos; y de poner en juego el espíritu de familia que, tendiendo al egoísmo, debe ser absorbido en los lazos corporativos.

CHARLES FOURIER

El Falansterio | I De la Asociación

EN CARTA ENVIADA desde Villacadima, Monreal del Campo, el jueves 25 de junio de 1868, Candela informaba a su querida amiga Pilar Belchite de que había transcurrido casi un día completo desde su llegada a aquel extraño lugar, y ni un minuto había tenido para ella. Por tanto, no había podido escribirle las líneas prometidas, en las que pretendía dejar constancia de todo lo que le sucediera en aquella «popular» aventura.

Candela había entrecomillado aquella palabra con la misma sorna que intuía en la sonrisa de don Luis Belchite, padre de Pilar, cuando esta le leyera aquella y las otras cartas que habrían de llegarles a la capital. Porque ella, aspirando como era sabido por su amiga y el padre de esta, a migrar como ellos a un lugar más activo y menos predecible que su queridísima y paupérrima Teruel, y a conocer luego el enorme mundo, se

veía en la profundidad de un lugar que, por no ser, no era ni concejo, ni pedanía, ni aldea, ni tenía alcalde, ni autoridad de ningún otro tipo, como no fuera la de un individuo al que llamaban rector y que no se diferenciaba en nada de cualquier otro campesino de los que había muchos y, por cierto, muy silenciosos por allí.

Escrito todo lo cual con esa especie de ironía que le era tan familiar, Candela sintió cierto escrúpulo. Aclaró entonces que no debían ni Pilar ni su padre malinterpretar sus palabras. Sin duda Villacadima no era la Sublime Puerta, ni Viena, ni Moscú, ni ninguna de las grandes ciudades que las dos amigas se habían imaginado, extrayendo las imágenes que se representaban en sus lecturas, ni tenía siquiera el exotismo de un pueblo lejano, ni lo pintoresco de los lugares que conservaban ancestrales costumbres y que tan bien se describían en las novelas. No, decididamente, por lo poco que llevaba visto, Villacadima era, en todo caso, tan solo un portillo modestísimo a un trocito de aquella tierra suya tan austera y tan querida, uno más de los villorrios entre las ásperas sierras aragonesas. Sin embargo, aquel era el lugar de su primera aventura en solitario, lejos de la custodia paternal, y solo por esto ya le iba tomando cierto cariño. Y con este mismo afecto expresó su agradecimiento al padre de su amiga, porque convenciera al suyo para que otorgase su permiso, y a la misma Pilar por animarla a ella, y también a su tío, el juez Rodríguez, por acogerla.

Ya más tranquila, hecha la respetuosa salvedad en la introducción y encabezada la misiva con los formulismos que una buena carta debía contener, la joven decidió que de ahí en adelante, para su mejor inteligencia, debía exponerlo todo

atendiendo al orden cronológico y estructurándolo en partes, como capítulos de una novela.

3

CANDELA HABÍA LLEGADO a Monreal hacia el mediodía en el correo procedente de Teruel. Como no había encontrado a nadie que la esperara, dudó si quedarse en aquel sitio donde había parado la diligencia o moverse y buscar algún modo de llegar a su destino. Solo el calor considerable y el peso de la vieja maleta de cuero que su padre le había cedido para aquel primer viaje suyo le impidieron realizar lo segundo, según demandaba su naturaleza decidida y más dada a la acción que a la espera.

Cuando la joven ya llevaba en pie unos diez o quince minutos sin que apareciera nadie ni hubiera visos de que esto sucediera, detuvo al primer mozo que se le cruzó y le pidió que llevara su equipaje a la iglesia, cuya torre exenta se veía no muy lejana desde donde ella estaba. El chico, casi tan sucio como moreno, obedeció sin decir nada y luego miró el ochavo que le había dado aquella señorita bien oliente como quien observa un objeto del que conoce la existencia por remotas referencias. Candela se refugió de la solana bajo el pórtico de madera que había adosado a la portada de piedra de la iglesia y, sin otra cosa que hacer más que mirar la plaza del pueblo, se sentó sobre su maleta, contemplando la sencilla obra de la torre y los restos del castillo que se veían a pocos metros de ahí.

En eso estaba cuando al fondo de la calle que llevaba a la plaza mayor del pueblo reconoció la figura familiar del

juez Juan Carlos Rodríguez, que venía por allí tanteando con su bastón de madera y asido del brazo de un hombre achaparrado y tripón. Candela se levantó, asió su maleta y abandonando el refugio del pórtico se dirigió hacia ellos. Aunque, naturalmente, en el transcurso de las saluciones se lo calló, le sorprendió encontrar al tío de Pilar tan canoso que no le quedaba en la cabeza ni en la barba más que un puñado de pelos negros. A pesar de aquel aspecto un poco gastado, en todo lo demás el juez parecía el mismo que la joven había visto por última vez cuatro o cinco años atrás y que tan atento y simpático había estado siempre cuando ella era tan solo una niña. El otro hombre, que además de hacer ostentación de una tripa de proporciones descomunales, hacía también lo propio con unos lamparones añejos que cubrían la camisa más remendada que la bien oliente señorita de Teruel había visto en su vida, resultó ser un carretero que había detenido sus mulas en el lugar donde se suponía debía haber esperado ella.

A partir de ahí, fuera de los convencionalismos usuales, no había ocurrido nada digno de contar hasta que entraron en el poblado de Villacadima, a solo tres millas cortas de Monreal por un camino seco y polvoriento, pero en buen estado.

Lo primero que vio Candela al llegar al poblado de Villacadima fue un mojón grande de piedra del que luego supo que, según se decía, era lo más antiguo del lugar, por lo menos de tiempos de los godos, incluso de los romanos, aventuraban algunos. En la superficie plana del mojón había pintado del lado del que se entraba, en letras rojas un tanto desvaídas, la leyenda:

«BIENVENIDOS A *ALEGRÍA*».

Y del otro lado, para que lo leyera quien saliese del poblado, un sencillo y algo cómico en su simplicidad:

«ADIÓS *ALEGRÍA*».

El juez Juan Rodríguez, que iba sentado en la carreta a la izquierda de la joven, apoyado con ambas manos sobre el bastón, al sentir que Candela se giraba para leer aquel rótulo y que luego se le escapaba una risa, preguntó la causa de aquella alegría. La joven no pudo dejar de celebrar la coincidencia de tanta «alegría» con otra risa de una sonoridad nítida y de frescura infantil. Explicó luego al juez qué era lo que le había hecho gracia y éste exclamó:

—¡Estupendo, querida Candela! Acaba de despejarme una duda que tenía.

—¿Cuál? —preguntó ella intrigada.

—Que va usted observándolo todo. La curiosidad viene muy a propósito para la tarea que tenemos encomendada.

Candela, siempre un tanto desconfiada y ya desacostumbrada a las bromas de aquel hombre, no supo de primeras si tomarse sus palabras como una burla y se quedó callada. Lo miró de reojo para ver si, estudiando sus facciones clásicas con aquel rictus pacífico y complacido, lograba hacerse idea de su intención, prevención absurda y de recién llegada, no solo por la casi completa ceguera del juez, sino porque su semblante no solía variar esa expresión risueña —cosa que ella conocía de tiempo atrás— y no lo hizo en lo que les quedó de trayecto.

De allí a poco la carretera murió en el centro de Villacacima, una plaza grande, rectangular con una alberca cuadrada en el centro, rodeada de tres edificios de ladrillo y coronada en el lado corto contrario al que habían hecho su entrada por una iglesia pequeña. El templo, dedicado a Nuestra Señora de los Dolores, era más conocido por los lugareños con el sorprendente nombre de Ermita del Diablo, y esto porque había en él una escultura pequeña que representaba al arcángel Miguel pinchando un demonio. El edificio era poco más grande que un oratorio, poseía una sola nave y carecía de sacristía o de otras dependencias anejas, fuera de una casita de adobe adosada a un lateral del templo donde vivía el cura con una señora mayor que lo asistía. En la fachada de piedra, sencilla y sin adornos, una leyenda decía:

«CONTEMPLANDO ESTA *ALEGRÍA*,
ESTE OCÉANO DE DELICIAS
EMANADO DE LA ATRACCIÓN DIVINA,
SE VERÁ SURGIR POR DOQUIERA UN
FRENESÍ DE ENTUSIASMO HACIA
NUESTRO DIOS, AUTOR DE TAN
HERMOSO ORDEN».

Pero en realidad todas estas cosas de la iglesia y otras muchas las averiguaría Candela más tarde. En aquel momento, mientras el carretero bajaba su equipaje, ella se dejó agarrar del brazo por el tío de Pilar Belchite y lo llevó a la puerta del edificio que él mismo indicó. Parecía el más principal de toda aquella plaza porque, aun siendo del mismo sencillo ladrillo que los otros, tenía una entrada más amplia, destaca-

das sus jambas con un relieve sobresaliente también de ladrillo y, sobre el dintel, en letras cinceladas sobre una placa de yeso blanco sucio, otra leyenda:

«EL POBRE EN *ALEGRÍA* PUEDE
DECIR: NUESTRAS TIERRAS, NUESTRO
PALACIO, NUESTRO GANADO,
NUESTROS BOSQUES, NUESTRAS
MINAS, NUESTRAS FÁBRICAS.
TODO ES SU PROPIEDAD».

Y bajo ella esta indicación:

«CASA RECTORAL DE *ALEGRÍA*».

Entraron allí, asido el juez del brazo de la pequeña mujer bien oliente, y en el mismo zaguán los recibió otra, grandona, morena y dotada de una nariz prominente y apatatada, que llegaba con prisa del interior de la casa, con su frontal cubierto por un mandil enorme y amarillento. Bajo este asomaba una camisola blanca de paño grueso, una prenda que la joven jamás había visto antes, de un estilo indefinible, ni larga ni corta, ni de verano ni de invierno, algo parecido a un *kosovorotka* ruso, tosco y sin gusto. Se presentó la mujer mayor a la joven como doña Marca, y aunque la recién llegada, con alguna malicia, dudó mucho de la validez de aquella dignidad con que se tildaba la señorona aquella —que de primera impresión le pareció que era como dar título de grande de España a la vaca del lechero que les proveía allá en su casa de Teruel—, no dijo nada y desde entonces se

dirigió a la dueña de la casa donde el juez y ella se alojarían unos días, como si tuviera verdaderamente acreditado el mérito de «doña».

La tal doña Marca, tras los protocolarios saludos, giró la cabeza atrás y llamó como con un mugido a alguien. Al punto apareció otra mujer de unos treinta y tantos años, bastante estropeada de rostro, con unas ojeras pronunciadas que afeaban mucho el gesto gracioso de una encantadora nariz achatada y respingona y una boca pequeña. Sin mediar palabra, la solícita recién llegada, que vestía otro *kosovorotka* y, según averiguaría Candela poco después, respondía tanto a los mugidos de doña Marca como al resto de la humanidad por el nombre de María, agarró la maleta de la visitante con sus manos enrojecidas, hinchadas y despellejadas de años de maltrato en la pila de fregar y, sin osar mirarla a los ojos, precedió a la joven a través de un patio enlosado en piedra caliza y luego escalera arriba hasta una habitación.

La alcoba destinada a Candela era una pieza amplia con suelo de baldosa tosca y muebles recios de nogal. La cama, que ocupaba un lugar central de la habitación, presidiéndola, tenía un pie con el barniz descolorido, matado por el sol que entraba por la gran ventana abierta de par en par, y un cabecero formado por barrotes de madera gruesos y oscuros, como de calabozo. En la pared más alejada de la puerta se veía un armario de ocho puertas, rematado por cuatro tímpanos decorados con volutas que parecían puños. Junto a la ventana había una mesa pequeña de comedor con dos sillas volteadas y sentadas sobre ella, patas arriba. Al otro lado de la ventana había un perchero de madera y una alacena vieja, polvorienta y vacía.

Candela respiró con aprensión el aire rancio del lugar. Le pareció que allí todo le caía grande, como si fuera un hogar de gigantes, y anduvo intimidada por el espacio desmesurado, áspero y amenazador. Colocó las sillas en el suelo y se sentó en una. Luego se asomó por la ventana y miró los techos sucios de algunas casitas y el campo seco que conformaba su nuevo horizonte, lo que le produjo gran congoja. No ayudó a aliviar esta sensación el mal olor que desprendía un caño de desagüe anclado a la pared con herrajes oxidados y demasiado próximo a su ventana.

Súbitamente, Candela se volvió y cerró con brusquedad la ventana y las cortinas, tratando de insuflarse con aquel movimiento decidido la energía que escaseaba en su ánimo. Había recordado un consejo de su madre, transmitido por su padre —seguramente cosecha propia de este último—: «Contra la tristeza: orden y acción». De ahí en adelante se afanó en despejar los nubarrones de su mente. Abrió las puertas del descomunal armario e hizo hueco entre sábanas y trapos viejos. Para hacerlo un poco suyo limpió a conciencia el espacio que había decidido colonizar. Luego vació la maleta y guardó sus cosas con escrupuloso cuidado y orden.

Rematada su actividad, Candela se dio cuenta de que sudaba no por el leve ejercicio que había llevado a cabo, sino a causa del calor que arreciaba en el interior de su cuarto. Abrió las cortinas y se asomó de nuevo a la ventana y allí le acometió otro impulso melancólico, contemplando desde lo alto la plazuela de tierra, rehundida en su parte central y encofrada entre cuatro vayas ajardinadas, más allá la fachada de la tosca iglesia y aún más lejos los techos de las casas humildes de aquel poblado que se extendía frente a ella, le acometió otro impulso melancólico.

De aquel arrebató tristón la sacó una súbita algarabía de niños, que ocuparon el recinto como escupidos con fuerza del edificio que cerraba el lado corto de la plaza, opuesto al de la iglesia. Bajo la supervisión de tres mujeres jóvenes, cuarenta o cincuenta pequeños de los dos sexos, muchos de ellos descalzos, correataron sobre la tierra, posesos de libertario frenesí. Un poco más tarde salieron otros niños mayores que se acercaron más pausadamente a los alcorques y las jardineras y allí, con alcotanas, palustrillas y otras herramientas, se afanaron en el cuidado de árboles y plantas. Las niñas del grupo de mayores, equipadas con rastrillos y grandes escobas de paja, mientras charlaban o cantaban animadamente formaban montones de hojas secas que más tarde recogieron y transportaron en carretillas.

La visión de la alegría infantil, aun cuando provocó que la sonrisa aflorara en sus labios, no animó mucho a Candela; más bien al contrario, pues sintió ganas de volver a aquella etapa feliz de su vida y echó de menos el regazo de una madre que, habiéndole dejado pocos recuerdos, se le presentaba en la imaginación muchas veces y con la fuerza de una memoria indeleble.

No tuvo más tiempo de ahondar en el recuerdo ni, por lo tanto, de agravar su pena, porque unos golpecitos a su puerta la distrajerón de aquellas reflexiones nostálgicas y la activaron. Al otro lado de la entrada, la criada María le indicó con la cabeza gacha que ya tenían la comida servida. La joven siguió a la mujer hasta el comedor de esa misma planta, un cuarto alargado con doble acceso por sus extremos opuestos, bien ventilado aunque oscuro, provisto de viejos y fornidos muebles de distintas maderas, todas ellas plebeyas. Sobre una mesa central con capacidad para doce comensales había servicio para dos y, sen-